



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA TIERRA
COMITÉ DE TITULACIÓN

OFICIO: IP/COR/CS/FEX3/19042021/004
ASUNTO: **Solicitud de Jurado Para Examen Profesional**

DR. CARLOS AGUSTÍN ESCALANTE SANDOVAL
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA U.N.A.M.
Presente.

Por medio del presente, la alumna **LIRA PADILLA CARLA IRINA** registrada en esta facultad con el número de cuenta **309566654** en la carrera de **INGENIERÍA PETROLERA** e inscrita en la modalidad de titulación denominada:

TITULACIÓN POR TRABAJO PROFESIONAL

quien cumpliendo los requisitos de egreso de su plan de estudios necesarios para realizar sus trámites de examen profesional, presentó como trabajo escrito el **INFORME** con el siguiente título:

DECRETACIÓN TÉCNICA DE POZOS PETROLEROS: INGENIERÍA DE DETALLE Y ANÁLISIS DE RIESGO PARA PROYECTOS DEL SECTOR HIDROCARBUROS

solicita atentamente se sirva autorizar la programación de su examen profesional con el siguiente jurado, **que ha sido previamente validado como personal académico activo de la UNAM y sin goce de periodo sabático.**

ASIGNACIÓN	NOMBRE
PRESIDENTE:	M.I. OSWALDO DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ
VOCAL:	LIC. FAVIO ERAZO BARBOSA CANO
SECRETARIO:	ING. RODRIGO ORANTES LÓPEZ
1ER. SUPLENTE:	ING. LEONARDO MENESES LARIOS
2DO. SUPLENTE:	ING. JOSÉ ALBERTO CHÁVEZ GARDUÑO

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 19 de abril de 2021.
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Firma no requerida por contingencia sanitaria.
La notificación de la División sustituye este requisito.

DR. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ TORRES



El interesado deberá acudir dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha del presente, a entregar la documentación necesaria para el examen, título y cédula, de acuerdo a los términos e indicaciones del instructivo correspondiente. De lo contrario, deberá obtener un refrendo del presente oficio por parte de este Comité de Titulación.